

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE MARÍA AUXILIADORA 17 Y CALLE JESÚS DEL CALVARIO (CÓRDOBA).(1)

ALVARO CÁNOVAS UBERA
ELENA SALINAS PLEGUEZUELO

Resumen: Este artículo es un breve resumen de los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos desarrollados en dos solares contiguos ubicados en el corazón de la Axerquía cordobesa. La secuencia histórica presenta dos fases fundamentales, una altomedieval andalusí, marcada por la presencia de un arroyo, un potente vertedero en barranco con una secuencia que va desde época emiral hasta la conquista cristiana y una potente estructura de difícil interpretación; la otra, bajomedieval con la presencia de dos edificios muy arrasados.

Summary: This paper is a brief summary about the results of the archaeological works carried out in two adjacent plot sites in the Axerquía of Córdoba. The stratigraphic sequence presents two fundamental phases, the first is Islamic, in the Early Middle Age, with the presence of a stream, a powerful tip in a gully, with a sequence since the Emiral period until the Christian conquest, and a important structure with a difficult interpretation; the other period is the Late Middle Age with the presence of two buildings very destroyed.



Lámina I. Fotografía aérea de la A.A.PRE.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica, dirigida por Alvaro Cánovas, se realizó sobre dos parcelas situadas en el extremo oriental del barrio de la Axerquía de la ciudad de Córdoba (2); La parcela recayente a la calle María Auxiliadora pertenece al Ayuntamiento, y en ella se pretenden construir viviendas y cocheras de VPO por parte de la empresa pública VIMCORSA; la otra, en la calle Jesús del Calvario es una promoción de viviendas privadas. La razón de realizar la excavación de los dos solares a un tiempo responde a la necesidad de acometer las obras de parking de manera conjunta. Nuestros trabajos comenzaron el día 7 de Noviembre de 2005 y finalizaron el 19 de Junio de 2006.

En una primera fase se plantó la excavación mediante sondeos de 5 x 5 m. y 5 x 10 m. Comoquiera que éstos resultaron arqueológicamente positivos, se unificaron en un sólo corte de 90 x 19 m.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA



Lámina II. Vista del barranco central en un momento de la excavación.

Periodo I (Geológico)

Este periodo se ha documentado en dos sondeos, donde se ha podido localizar las arcillas rojas geológicas a 101,09 m.s.n.m. en la zona septentrional y 100,07 m.s.n.m. en la meridional, lo que evidencia un buzamiento del terreno geológico en dirección Norte-Sur, es decir, con una pendiente hacia el río Guadalquivir. La matriz es arcillosa de color rojo en el estrato superior y color beige claro en el inferior. Este material cubre todo el solar en un plano ondulado que deja depresiones, las cuales en algunas ocasiones han sido utilizadas como basureros en época andalusí y en uno de los casos por un arroyo que se colmata de grava en época bajomedieval. Esta zona de la ciudad está jalonada de arroyos que provenientes de

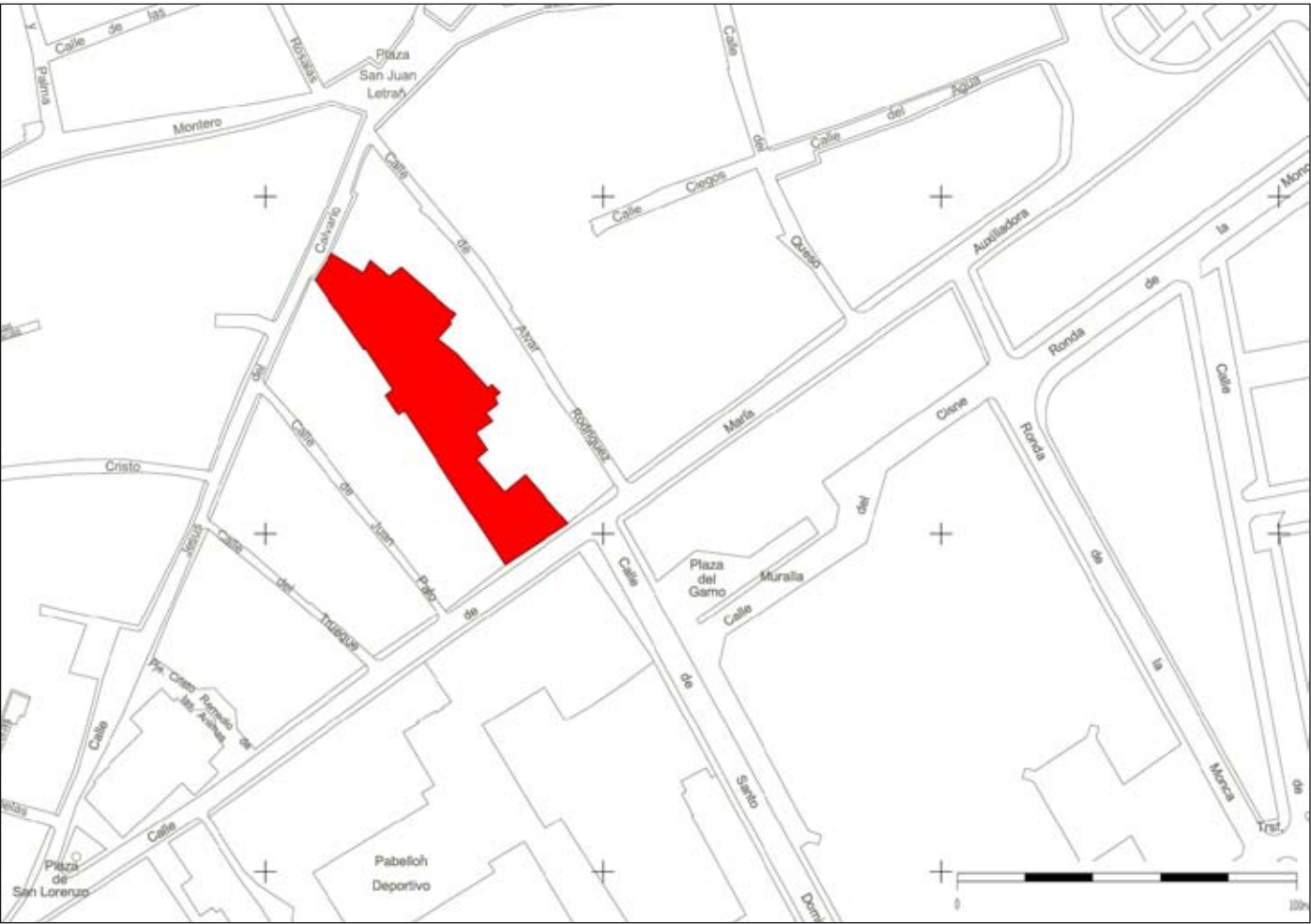


Figura 1. Ubicación de los solares en el plano de la ciudad.



Figura 2. Plano con la situación de los restos arqueológicos documentados.

Sierra Morena van a evacuar sus aguas al río Guadalquivir (Arroyo de San Lorenzo, San Rafael, Colodro, etc.), hecho éste que provocó graves inundaciones y epidemias hasta que fueron, bien canalizados o bien colmatados en épocas más recientes.

Periodo II (Islámico emiral): Finales del s. IX-comienzos s. X

En la primera época andalusí, la ocupación en el solar se reduce a pequeños aportes de basura en las zonas más bajas de las vaguadas. El paisaje no se puede interpretar como zona de huertas por la inexistencia de tierra de labor sino que más bien creemos que sería una zona baldía, de matriz arcillosa y húmeda que no permitiría el trabajo agrícola u hortofrutícola.

CONSTATAMOS TRES DEPRESIONES DEL TERRENO

Al noroeste, la presencia de grava fina (UU.EE 18 y 320) nos habla de un cauce de arroyo que posteriormente se fue colmatando de basura (UU.EE. 266, 212, 173, 174, 183, 371, 372, 388, 389) hasta que en época bajomedieval adquiere un plano horizontal sobre el que se construye el edificio 1. Bajo el estrato de gravas U.E. 18, documentamos un vertido fechado en los inicios de la presencia andalusí (U.E. 163).

En el centro, un barranco con dirección noreste-suroeste presenta una estratigrafía que parte en este periodo (U.E. 283) y se colmata definitivamente en el siglo XV, momento en el que se construye un edificio. Los vertidos se arrojaron sobre una pendiente acusada, que parte desde los 101,76 m.s.n.m. hasta los 99, 53 m.s.n.m., lo que provoca la existencia de intrusiones cerámicas de épocas posteriores que, por otra parte y dado el importante volumen de material recuperado, no distorsiona completamente, a nuestro entender, la datación de los mismos.

Por último, en el extremo meridional, otra depresión del terreno fue utilizada como basurero hasta que en época califal fue sellada con la construcción de una plataforma que está en uso hasta el siglo XII, momento en el que vuelve a usarse como basurero. Los estratos de basurero UU.EE. 275, 276, 286, 295, 296 presentan cerámica fechada en época califal.

Periodo III (Islámico califal): S. X- comienzos siglo XI

Durante la época califal, se continúa el uso de esta zona como escombrera lo que debió provocar la construcción de la estructura UU.EE 270, 277. Esta plancha de mortero de cal y arena con mampuesto de tamaño medio, de 0,90-1 m. de grosor, no lleva asociada ninguna otra estructura emergente por lo que descartamos que se trate de la cimentación de algún edificio; tampoco conserva resto alguno de enlosado o pavimento por lo que deberíamos descartar que se trate del suelo de una plaza. La única explicación que encontramos lógica, a fecha de hoy, sería la de una plataforma que sellaría el basurero, en uso desde época tardoemiral, en la cercanía de la antigua via Augusta, arteria principal de salida de la ciudad por la zona Este desde época romana y que continúa utilizándose en épocas posteriores. Desconocemos el trazado exacto de esta importante vía, localizada en las excavaciones de la calle San Pablo 17 (3); a partir de este punto se pierde la pista existiendo dos posibles

trazados: uno fosilizado en la calle Jesús del Calvario y calle Frailes al Norte del solar y otro, por la calle María Auxiliadora; ambas desembocarían en la antigua Puerta de Plasencia (Plaza de los Padres de Gracia). La conjunción de basureros y agua en una zona geológicamente deprimida de la ciudad pudo provocar una zona insalubre que tuvo que ser subsanada por parte de las autoridades califales. La falta de paralelos para esta estructura hace muy difícil la interpretación de la misma.



Lámina III. Vista del barranco central en un momento de la excavación.

En el resto del solar, el basurero central continua utilizándose documentándose en este caso las UU.EE. 256, 258, 260, 263 y 265 mientras que un pequeño vertedero en la zona norte UU.EE. 211, 233 y 234 arroja igual cronología (4).

De este momento encontramos elementos característicos que se repiten en otros yacimientos cordobeses (5). Como ollas globulares de borde moldurado (6) (fig. 5.7), candiles de piquera (7) (fig. 5.4, lám. 4), jarros trilobulados (8) (lám. 5), jarritos con decoración pintada en blanco (9) (lám. 6), atafiores de paredes exvasadas, sin pie y decorados en verde manganeso (10) (fig. 5.17), etc.



Lámina IV. Candiles califales.

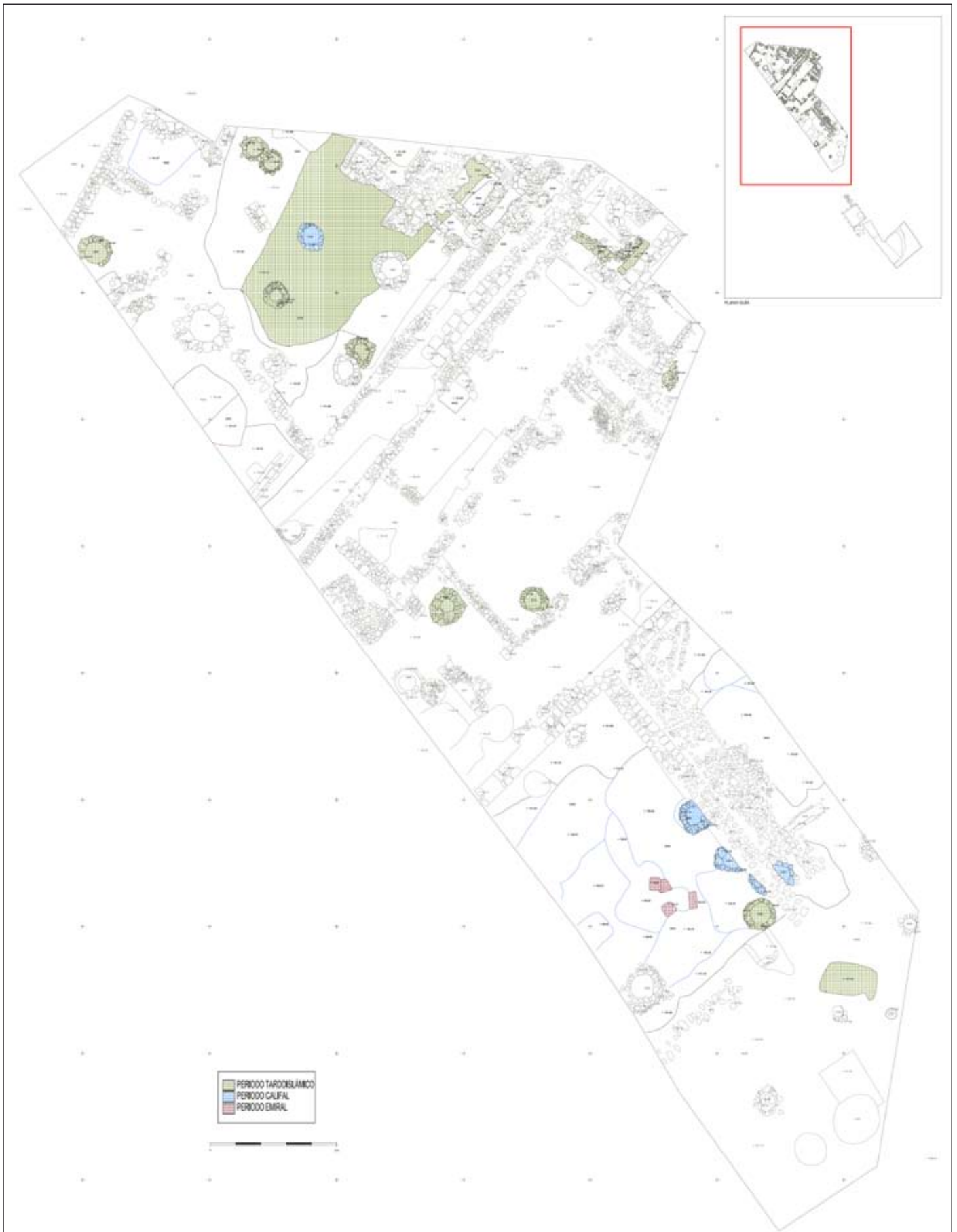


Figura 3. Plano de la fase medieval andalusí.



Lámina VI. Jarrito pintado califal.

Lámina V. Jarro trilobulado califal.

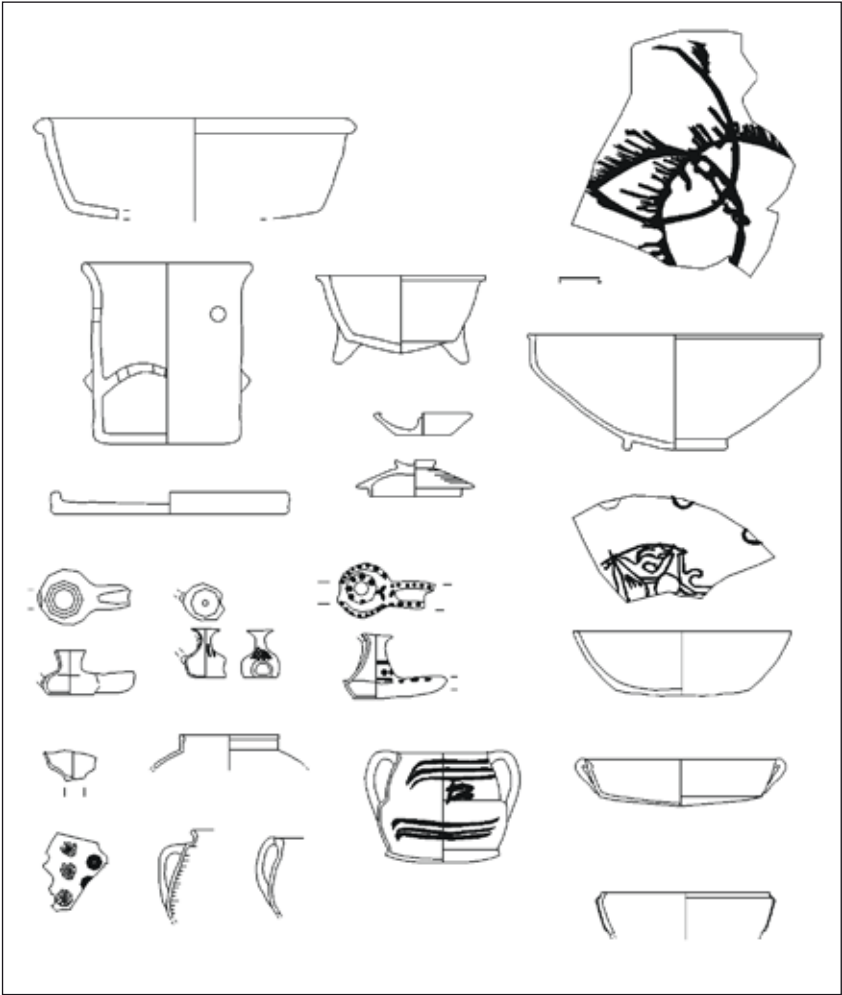


Figura 5. Repertorio de cerámica islámica. Siglos X-XIII.

Periodo IV (Tardoislámico)

En época tardoislámica, el uso del solar apenas varía con respecto a épocas anteriores. Continúa utilizándose como tierra baldía donde construir pozos negros o directamente arrojar la basura en los barrancos. Destaca dentro de este paisaje la construcción de una posible vivienda en el ángulo nororiental: dos muros de mampostería (UU.EE. 289 y 291) con alzado revestido con mortero de cal y arena decorado a la almagra y un suelo de mortero de cal y arena pintado en rojo (U.E. 290). Dichas estructuras aparecen cortadas por las zanjas de cimentación de los muros de época moderna (UU. EE. 54, 88, 90) y por la zanja de un muro de época bajomedieval cristiana (U.E. 33). Tanto la técnica edilicia como el estrato de colmatación de la estancia, que queda configurada por sendos muros, nos data esta estructura en el siglo XII.

En la zona meridional, la plataforma construida en el periodo anterior ha perdido su uso volviendo a utilizarse como escombrera.

Dentro de este periodo hemos podido afinar, gracias al análisis preliminar de la gran cantidad de fragmentos cerámicos recuperados, tres épocas diferentes, que esperamos sirvan de avance en cuanto a la investigación de estos momentos históricos se refiere:

Época Taifa. S.XI

Tras la caída del califato, tan sólo encontramos vertederos de pequeño tamaño UU.EE. 127,151, 219 diseminadas por el solar así como dos estratos en el basurero central.

El volumen de material cerámico de este momento resulta sensiblemente menor que el documentado de las etapas siguientes. Muy probablemente esté relacionado con los condicionantes políticos que desembocan en la *Fitna* y como consecuencia provocan una reducción drástica de la población cordobesa, que se concentra en el perímetro amurallado de la *Madina*, quedando despoblados los arrabales extramuros y lo que luego será el *Yanib al-Sarqiyya*.

Entre las piezas recuperadas destaca un anafe que se conserva casi completo, de paredes rectas y doble cámara (fig. 5.2).

Época Almorávide Primera mitad s.XII

A esta época, sólo adscribimos un pozo localizado dentro del basurero septentrional, bajo la U.E. 212, así como dos estratos de vertedero en el basurero central.

Aunque la cerámica para este periodo está poco definida por ahora, hemos identificado una olla con el cuello en escotadura (fig. 5.9) con paralelos en Córdoba (11) y Málaga (12); un tipo de cazuela (fig. 5.18) de paredes exvasadas, base convexa y borde biselado al interior, que presenta sus paredes interiores con una cubierta vítrea. Esta forma, que se produce durante el siglo XII, sería anterior a las cazuelas de costillas aunque también convive con ellas; un candil (fig. 5.5) de cazoleta muy reducida y chimenea de pequeño tamaño, que se caracteriza por su decoración de trazos paralelos pintados en negro. Este tipo de candil se documenta en lugares como Murcia (13) o Cádiz (14), y es poco frecuente en los contextos cordobeses, quizás, porque en ese mismo momento se produce otro tipo de candil con la cazoleta troncocónica y decorado en gotas de vidrio verde, evolución de los homónimos califales, con paralelos

en Córdoba (15). También se producen un tipo de jarritas globulares (fig. 5.15, lám. 7) de base convexa, que son muy frecuentes en los contextos cordobeses del siglo XII, tanto almorávides como almohades, siendo una producción propia del suroeste peninsular. Tienen paralelos próximos en Andujar (16), Málaga (17) y Setefilla (18). Su decoración consiste en tres trazos horizontales pintados en blanco bajo una capa de engobe rojo o negro.

Época Almohade: Segunda mitad s.XII- Comienzos s.XIII

La última ocupación andalusí, nos deja varios pozos negros UU.EE. 172, 202 y 244 y varios estratos de basura en el muladar central, que habría que poner en relación con la baja ocupación doméstica en el solar además de la colmatación de la plataforma en la zona meridional (UU.EE. 269 y 271).

A este periodo pertenece gran parte del repertorio formal identificado con una cronología almohade. Algunos de los elementos más característicos son: las ollas globulares de cuello corto (19) (fig. 5.10), lebrillos de paredes troncocónicas y borde redondeado (20) (fig. 5.1), braseros-trípodes (21) (fig. 5.11), atafiores de gran tamaño, con pie y carenado, con decoración en manganeso de círculos secantes y vidriado en melado (22) (fig. 5.16). También se recuperó la parte superior de un candil de pie alto (fig. 5.6), propio de un momento tardoalmohade (23).

Se documentó una aleta de tinaja (fig. 5.8), dentada y vidriada en verde con decoración estampillada, que alterna motivos geométricos –círculos concéntricos– y vegetales –flores multipétalas–. Encontramos un paralelo idéntico almohade en Córdoba (24) y Sevilla (25).

Otras formas que presentan varios tipos son las tapaderas. Destacan las troncocónicas (fig. 5.13) con el borde moldurado y pomo central. Generalmente se encuentran vidriadas en verde o cubiertas con una engalba blanca. Este tipo se encuentra en Córdoba (26) y otros lugares como Jerez de la Frontera (27), Almería (28), Setefilla (29) o Calatrava la Vieja (30). Otro tipo de tapaderas que se documentan en estos contextos son las de cazoleta con el borde desarrollado al interior y pedúnculo central (fig. 5.12); y también las de tipo discoidal y gran tamaño (fig. 5.3).

Uno de los elementos tardoalmohades (fig. 5.19) más característicos son las cazuelas de costillas. Se repite en los yacimientos del suroeste peninsular –Sevilla (31), Cádiz (32), Jerez de la Frontera (33), Silves (34)– y por supuesto en los contextos cordobeses (35).

Periodo V (Cristiano bajomedieval)

La conquista cristiana de la ciudad va a servir de revulsivo a la urbanización de la zona, de esta manera asistimos a la construcción de dos edificios que van ocupar la mitad septentrional del solar (edificios 1 y 2) mientras que la zona meridional queda sin urbanizar.

Las dos edificaciones presentan planta rectangular y en lo que se refiere al edificio 2, parece distribuirse en torno a un patio. La existencia de una canalización (U.E. 133) que vierte sus aguas hacia el noreste podría marcar la presencia en esa zona de una calle, de la que desconocemos por completo su importancia en este momento aunque pensamos podría haber sido fosilizada por la actual calle Alvar Rodríguez.



Figura 4. Plano de la fase medieval cristiana.

La técnica constructiva empleada en los muros de dichos edificios, mampostería careada en caliza, se diferencia claramente de los clásicos muros andalusíes que utilizan masivamente la calcarenita. El alzado debió ser de tapial aunque el arrasamiento de las estructuras no ha dejado evidencia de los mismos.

Hemos podido identificar dos edificios:

- El edificio nº1, localizado al noroeste lo componen los muros UU.EE. 30, 19, 123, 14, 125, 15, 348, 397, 401, 403 y 393, de los cuáles los muros UU.EE. 15 y 30 deben ser perimetrales, mientras que el resto serían de compartimentación interna. El estado de conservación es bastante malo por lo que no es posible realizar ninguna interpretación funcional. La existencia de dos muros paralelos UU.EE. 348-397 y 401-403 en el sector oriental del edificio, con la misma técnica e iguales cotas, nos plantea la existencia de reformas dentro de este edificio, aunque el lamentable estado de conservación de la última hilada de la cimentación de los mismos nos impide unas conclusiones más precisas. Resulta evidente que este edificio se construye sobre la colmatación del cauce del arroyo, una vez que se había conseguido, mediante aportes de vertidos, nivelar la zona.
- El edificio nº2, localizado al centro del solar lo componen los muros UU.EE. 31, 310, 95, 93, 48, 162, 32, 130, 170 y 113, de los cuales interpretamos el 31, 310, 312 y 170 como perimetrales. El edificio se estructura en torno a un patio (ESPACIO 1), delimitado por los muros UU.EE. 48, 93, 97 y 130 y pavimentado con un suelo de cantos de río (U.E. 132) sobre una preparación de grava (U.E. 97). El estrato de colmatación (U.E. 112) arroja una cronología de época cristiana. Alrededor de este espacio central parecen distribuirse cuatro crujías. Dado el estado de conservación en el que se encuentran los restos no es posible establecer los límites claramente ni asignar espacios (compuestos por cuatro muros) aunque intentaremos definir alguno de los espacios con el fin de comprender el funcionamiento interno del edificio.

En la crujía noroccidental, interpretamos al menos tres espacios:

- El ESPACIO 2 estaría delimitado por los muros UU.EE. 31, 312, 162 y 48 y colmatado por la U.E. 83. El ESPACIO 3, delimitado por los muros UU.EE. 31, 162, 32 y 48, presenta una preparación de suelo de tierra apisonada U.E. 77, sobre un pequeño basurero (U.E. 252) fechado en época islámica y colmatado por la U.E. 45. El ESPACIO 4 aparece delimitado por los muros 31, 32, 315 y 48 y presenta una preparación de pavimento de tierra apisonada U.E. 184.
- En la crujía nororiental, tan sólo podemos hablar de un espacio, aunque muy mal definido, el denominado ESPACIO 5. Los muros que lo delimita son las UU.EE. 130, 315 y 31. Está cruzado por la canalización U.E. 133 que evacua las aguas del edificio desde el patio, donde son recogidas de las canaletas del tejado a través de un tubo cerámico y vertidas hacia el Norte, donde es posible que discurriera una calle, donde hoy día se localiza la calle Alvar Rodríguez. Los estratos de colmatación son las UU.EE. 165 y 187.
- En la crujía suroriental interpretamos el ESPACIO 6, delimitado por los muros UU.EE. 95, 170 y 301, mientras que en la crujía suroccidental, los muros UU.EE. 301, 93 y 31 definen el ESPACIO 7. Ambos espacios presentan un arrasamiento tal que apenas si nos permiten definirlos como tales.

Periodo VI (Moderno)

El rebaje realizado en el solar, desmontando las cimentaciones de los edificios preexistentes, ha podido alterar el registro de esta época, agravado por el hecho de que muchos de los muros han sido reutilizados en épocas posteriores siguiendo trazado similar y fosilizando, por tanto, el parcelario. La gran densidad de restos murarios, estratos de colmatación y nivelación para la construcción de estos edificios además de las canalizaciones de evacuación de aguas contemporáneas, hacía necesario el desmonte de los mismos, con el fin de poder comprobar los restos arqueológicos de fechas anteriores.

En la zona central, en este momento, se construye un edificio sobre el basurero de época medieval. Esta estructura debe corresponder con un patio (UU.EE. 53, 67, 75 y 71) aunque el mal estado de los restos no nos permite asegurarlo.

Destaca en la zona septentrional la existencia de dos piletas de pequeño tamaño UU.EE. 120 y 334, así como sendos pozos UU.EE. 57 y 60, que nos informan sobre una leve actividad industrial, en una zona de alta concentración en pozos, desde época islámica.

El uso de la zona continúa siendo el residencial con casas de pequeño porte y de adscripción humilde realizadas con muros de fábrica bastante mala, compuesta por cimentaciones con cantos rodados en las caras y un mortero de cal y arena de una consistencia bastante baja. Es en esta época cuando debe dividirse en solar en dos partes, hecho que continúa hasta hoy día por medio del muro U.E. 63, que reutiliza un muro anterior U.E. 36.

Periodo VII (Contemporáneo)

Además de las cimentaciones de las estructuras derribadas con anterioridad al comienzo de la Intervención Arqueológica, fueron desmontados diferentes suelos pertenecientes, tanto a estancias como a patios y callejones de acceso que se retiraron con medios mecánicos y de los que se tienen constancia documental. Éstos constituían el nivel de suelo que nos encontramos cuando comenzamos la limpieza del solar.

CONCLUSIONES (36)

En época romana el solar se sitúa a unos 160 m. al Norte del posible trazado de la Vía Augusta, que en esta zona discurriría entre las calles Abéjar y Santa María de Gracia (37). En las inmediaciones del trazado de la vía, se situarían amplias zonas de necrópolis desde época republicana e imperial. Con lo que respecta al solar en cuestión, no hemos podido documentar ni estrato romano puro ni tampoco estructura alguna asignable a este periodo, por lo que debemos entender que quedamos alejados de la necrópolis o que este sector no tuvo uso alguno en esta época. Quizás esto pueda deberse al carácter deprimido de la zona, así como a la existencia de agua de escorrentía que sobre las arcillas naturales debieron hacer de esta zona un terreno baldío y carente de uso.

Aunque el fenómeno urbanístico extramuros es de época alto imperial, diversas excavaciones han revelado la existencia de barrios *-vici-* tanto al Norte como al Este y Oeste, barrios que se organizaron en torno a una red viaria bien definida, al menos en lo que respecta al área occidental, con calles e *insulae* que albergaban

casas pavimentadas con lujosos mosaicos. En cuanto a la cronología inicial de estas áreas, una excavación desarrollada en la C/ Maese Luis parece indicar que, ya en época augustea, el tejido urbano había trascendido las murallas, al menos en la zona oriental, aunque puede tratarse de una ocupación sin densidad surgida a lo largo de una vía (38).

A pesar de lo expuesto, resulta evidente que será la construcción del Circo la que articularía la trama urbanística del sector oriental extramuros. A finales de la época Julio-Claudia o comienzos de la Flavia, la *Colonia Patricia* se vio dotada de un tercer gran recinto público cuya relación con los otros dos resulta problemática. Ahora bien, en este sentido resulta de capital importancia la existencia de un circo en la zona de la manzana de Orive, lo que explicaría la tantas veces señalada posición “excéntrica” del templo y la plaza circundantes, de espaldas a la ciudad. Igualmente se configura un esquema urbanístico templo-plaza-circo que tiene su referente arqueológico en el Foro “Provincial” de Tarragona, diseñado en época Flavia, interpretación ésta que creemos puede aplicarse al caso de Córdoba (39).

No obstante, nos encontramos en un sector marginal del *vici*, ya que el solar se sitúa a algo más de 700 m. de la ubicación del circo, quedando fuera del sector urbanizado, lo que parece deducirse de la escasa concentración y el estado fragmentario de las estructuras romanas en sus inmediaciones.

Por lo tanto, y al contrario de lo que ocurre en las zonas más cercanas al recinto murado, en el solar donde hemos intervenido, no hemos constatado resto alguno de época romana por lo que habría que entender que nos encontramos fuera del ámbito de la ciudad romana y de la necrópolis que se asocia con la *Via Augusta Nova*.

Del periodo islámico, se conocen seis arrabales al Este de la Madina (40), situados a lo largo del trazado de las antiguas vías romanas que penetraban en la ciudad por la *Bab Rumiyya* y la *Bab al-Hadid: Sabular, FurnBurril, al-Bury, Munyat ‘Abd Allah, Munyat al-Mugira* y *rabad al-Zahira*. El primero, posiblemente el más antiguo de este sector, se extendía desde la *Babal-Hadid*, al Sur de un camino flanqueado por un cementerio tardoantiguo y mozárabe. Este cementerio, documentado en los alrededores de la posterior parroquia de San Pedro, donde se tiende a situar la basílica de los Tres Santos, y en las proximidades de la mezquita, sobre la que, tras la conquista cristiana se alzaría la parroquia de San Nicolás de la Axerquía, acabaría conformando el arrabal del *Sabular* que, a finales del s. X, se extendía hasta el arrabal de *al-Zahira*.

Otra mezquita de este arrabal, la *maschid Amir Hisham*, cuyo alminar se conservó en la posterior iglesia de Santiago (a 700 m. de la *Bab al-Hadid*), muestra la notable extensión del *rabad Sabular* ya en la primera mitad del s. IX.

El resto de arrabales que las fuentes sitúan en este sector oriental posiblemente tuvieron un desarrollo algo más tardío, paralelo al sector septentrional y occidental. Para el arrabal de *Furn Burril* (del Horno de Borrel) no contamos con el menor indicio sobre su ubicación. En cuanto al de *al-Bury* (la Torre), se han propuesto dos ubicaciones. Castejón (41) llamó la atención sobre su coincidencia onomástica con el “vico turris” citado en el Calendario de Recemundo al hablar de la festividad de los Tres Santos, cuyo sepulcro

se hallaba en este barrio. Como ya hemos indicado, la iglesia de los Tres Santos tiende a localizarse en el emplazamiento de la actual iglesia parroquial de San Pedro, por lo que de aceptar la identificación entre el *rabad al-Bury* y el *vico turris*, habría que localizarlo al Norte del *rabad Sabular*, en el actual barrio de San Pedro.

Sin embargo, esta identificación chocaría con la propuesta por Lévi Provençal (42), quien, basándose en *Ibn Sabl*, señala cómo este arrabal se extendía a lo largo de la vía romana que salía de la Madina por la *Bab Rumia* y daba acceso a un cementerio llamado *al-Burch*.

Torres Balbás (43) identificó este cementerio con el *maqbarat Ibn al-Abbas*, que daría nombre a una de las puertas de la posterior muralla de la Axerquía, la *Bab Abbas* (44), conocida en época cristiana como Puerta de Plasencia.

Por lo que respecta a los arrabales de *Munyat ‘Abd Allah* y *Munyat al-Mugira*, su localización va ligada a la de las almunias junto a las que se formaron. A este respecto, debemos recordar cómo Lévi Provençal (45) se inclinó por ubicarlas, respectivamente, en las huertas de los posteriores conventos de San Pablo y de San Agustín. La primera identificación podría ser factible, ocupando la *Munyat ‘Abd Allah* el emplazamiento de un gran edificio público romano identificado como el circo (46), en tanto que para la *Munyat al-Mugira* está documentada la existencia de una *Maschid al-Mugira*, en el emplazamiento de la posterior iglesia parroquial de San Lorenzo (47), al Sureste del antiguo Convento de San Agustín, por lo que es clara la ubicación del arrabal entre la almunia y la mezquita situada junto a la vieja Vía Augusta. Estas grandes almunias, junto a otras varias pertenecientes a las élites cordobesas y situadas en la *al-yiha al-Sarqiyya*, se entremezclaban con las zonas urbanizadas de los arrabales para configurar el típico paisaje que será característico tanto de *Qurtuba* como de otras muchas grandes ciudades islámicas, paisaje que se extendía igualmente al Norte (*al-yiha al-yawfiyya*) y al Oeste (*al-yiha al-garbiyya*) de la Madina.

Por lo tanto, el solar que analizamos, se sitúa en una zona intermedia entre las estribaciones más excéntricas de los arrabales de la Axerquía, y entre éstos y los arrabales de *Madinat al-Zahira*. La construcción de la *maschid al-Mugira* debió constituir el núcleo focal del nacimiento de este arrabal. Existe una lápida fundacional, fechada entre los años 961 ó 976 d.C., en la que la madre del hermano de *al-Hakam II, sayyida Mishtaq*, ordena la realización de la decoración arquitectónica de la misma (48). Por ello, suponemos una ocupación tardía, que se vería aumentada con la construcción de la ciudad palatina de Muhammad ibn abi Amir.

Así pues, concluimos que el solar se encuentra en una zona de arrabal, en las cercanías de una mezquita y una necrópolis, documentada en la cercana C/ San Lorenzo nº 3. No obstante, las estructuras documentadas en la zona inmediata a nuestra parcela son escasas, fragmentarias y aisladas, destacando el vacío constructivo que provocó el uso del solar como basurero y la consiguiente construcción de la plataforma para sellar el vertedero más cercano a la vía de comunicación principal, la antigua vía romana.

Tras la conquista cristiana, se establecerán, a lo largo de los siglos XIII y XIV, las claves de lo que será la “imagen” de la ciudad (49) hasta, prácticamente, los albores del presente siglo, con una intensa

implantación de la componente religiosa (mediante parroquias y conventos) en la trama urbana (50).

Un momentáneo florecimiento en las décadas centrales del s. XVI (51) no supondrá sino una ligera transformación, llegando a la Edad Contemporánea, con un “aspecto” esencialmente medieval.

En esta zona el trazado urbano de este periodo se mantendrá hasta nuestros días. En la mayor parte de las Intervenciones realizadas se documentan cimentaciones de casas demolidas que mantienen las mismas orientaciones que las del trazado urbano actual, situación que sucede en el solar excavado por nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO FREJEIRO, Antonio, “Vestigios de Córdoba romana”, *Habis I*, 1970, pp. 109-124.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, José Ramón *et alii*, “Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía”, en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999, pp. 37-74.
- CASTEJÓN MARTÍNEZ DE ARIZALA, Rafael, “Córdoba Califal”, *B.R.A.C.*, 25, 1929, pp. 256-339.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos, “Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar-Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andujar (Jaén).” *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989. Sevilla, 1991, pp. 276-291
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, Francisco, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (azirat Qādis)*. Cádiz, 2005.
- ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media*. Córdoba, 1989.
- ESCUADERO ARANDA, José, “La cerámica decorada en “verde y manganeso” de Madinat al-Zahra”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 2, 1990, pp.127-161.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, Susana, “El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): Bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. Peninsular”. *Al-Qantara*, VIII, 1987, pp. 449-474.
- FLORES ESCOBOSA, Isabel y MUÑOZ MARTÍN, M^a del Mar, *Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*. Almería, 1993.
- FUERTES SANTOS, M^a del Camino, *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla*. Sevilla, 2002.
- GOMES, Rosa Varela, “Cerâmicas muçulmanas do Castelo de Silves”. *XELB I*, 1988.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro y NAVARRO PALAZÓN, Julio, *Platería 14. Sobre cuatro casas andaluses y su evolución (siglos X-XIII)*. Murcia, 1997.
- JORDANO BARBUDO, M^a Angeles, *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*, Córdoba, 1996.
- KIRCHNER, Helena, *Étude des céramiques islamiques de Shadhfilah* (Setefilla, Lora del Río, Sevilla). Lyon, 1990.
- LAFUENTE IBAÑEZ, Pilar, “La cerámica” en TAHIRI, A. y VALOR, M. (coord.) *Sevilla Almohade*. Madrid, 1999, pp. 207-223.
- LAFUENTE IBAÑEZ, Pilar, “La cerámica islámica” en TABALES, M.A. (coord. cient.) *Arqueología y Rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Investigaciones Arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*, Sevilla, 2003, pp. 271-284.
- LÉVI PROVENÇAL, E., “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”, en *España Musulmana (711-1031)*, vol. V de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1957, pp. 195-255.
- MARFIL RUIZ, Pedro, “Intervención arqueológica de emergencia en el nº 14 de las Ollerías (Córdoba). 1/7/90 a 31/8/90. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de urgencia*, Sevilla, 1997, pp. 143-159.
- MELCHOR GIL, Enrique, *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1995.
- MORENA LÓPEZ, José Antonio, “Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en Solar N° 25 de la C/ Ruano Giron esquina C/ Cristo”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, III/ Actividades de Urgencia*, Sevilla, 1992, pp.83-87.
- MURILLO REDONDO, Juan Francisco *et alii*, “Intervención arqueológica en el Palacio de Orive” *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. III*, Sevilla, 1995, pp. 175-185.
- OCAÑA, Manuel, “Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm”, *Al-Mulk*, 3, 1963, pp. 53-62.
- PUCHOL, M^a Dolores, *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1992.
- RETUERCE VELASCO, Manuel, *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid, 1998.
- ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, “Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, vol. 1, 1987, pp. 125-137.
- RUIZ NIETO, Eduardo, “Resultados de la excavación en la calle San Pablo, 17 (Córdoba)”. *Arte, Arqueología e Historia*, nº 8, 2001, pp. 113-118.
- RUIZ NIETO, Eduardo, “Intervención Arqueológica de Urgencia en la c/ San Pablo nº 17 (Córdoba)” *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, III/ Actividades de urgencia*, Sevilla, 2002, pp. 157-163.
- SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “Málaga durante los imperios norteafricanos: almorávides y almohades, siglos XI-XIII”. *Mainake XXV*, 2003, pp. 69-102.

- SALINAS PLEGUEZUELO, Elena, “Un vertedero urbano de época tardoalmohade en Córdoba” en el Congreso *La cerámica medieval en espacios urbanos y rurales en el Mediterráneo Occidental*, celebrado del 11 al 12 de noviembre de 2004, Museo de Ceuta, e.p.
- SALINAS PLEGUEZUELO, Elena, MARTÍN URDIROZ, Inmaculada y LEÓN MUÑOZ, Alberto, “Los contextos cerámicos almohades en el recinto fortificado de la Calahorra”. *VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*, e.p.
- SALINAS PLEGUEZUELO, Elena y MÉNDEZ, M^a del Carmen, “El ajuar doméstico de una casa almohade del siglo XII en Córdoba”, *Anejos de Arqueología Cordobesa 1*, e.p.
- SANTOS GENER, Samuel de los, “Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)”, *Informes y Memorias de la C.G.E.A.*, 31, Madrid, 1995.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Arte hispano musulmán hasta la caída del califato de Córdoba 711-1031”, en *Historia de España V*, Madrid, 1957.
- VALLEJO TRIANO, Antonio y ESCUDERO ARANDA, José, “Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra”. *Arqueología y territorio medieval*, 6, 1999, pp. 133-175.
- VAQUERIZO GIL, Desiderio, “Espolón de proa”, *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, 1996, p. 210.
- VV.AA., *Exposición “La Mezquita de Córdoba: siglos VIII al XV”*. Córdoba, 1986.
- ZANÓN, Jesús, *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989,

NOTAS

1. Este trabajo se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.
2. Las planimetrías fueron realizadas por el equipo de documentación del citado Convenio GMU-UCO, en concreto por Ana Peñafiel y José María Tamajón, bajo la dirección de José Luis Vaquerizo.
3. Eduardo Ruiz Nieto, “Resultados de la excavación en la calle San Pablo, 17 (Córdoba)”. *Arte, Arqueología e Historia*, nº 82, (2001), p. 116; E. Ruiz Nieto “Intervención Arqueológica de Urgencia en la c/ San Pablo nº 17 (Córdoba)” A.A.A. 1999, III/ Actividades de Urgencia, Sevilla (2002), pp. 157-163)
4. Mostramos un pequeño repertorio del voluminoso conjunto de materiales documentado en la intervención. Hemos escogido algunos de los *ítems* más característicos de cada periodo islámico, por ser utilizados para fechar los estratos en cuestión y por no poder presentar aquí todo el elenco, ya que no es un estudio específico de cerámica.
5. Medina Azahara: Antonio Vallejo Triano y José Escudero Aranda, “Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra”. *Arqueología y territorio medieval*, 6, (1999), pp. 133-175; Zona Arqueológica de Cercadilla: M^a del Camino Fuertes Santos, *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla*, Sevilla, 2002.
6. M^a Camino Fuertes Santos, tipo 1.1; A. Vallejo y J. Escudero Aranda, “Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra”. *Arqueología y territorio medieval*, 6, (1999), p. 138, tipo 1, fig. 13, lám. X.
7. M^a C. Fuertes Santos, tipo 9.1.
8. VV.AA., *Exposición “La Mezquita de Córdoba: siglos VIII al XV”*. Córdoba, 1986, pp. 53,67, nº 75.
9. VV.AA., *Exposición “La Mezquita de Córdoba: siglos VIII al XV”*. Córdoba, 1986, pp. 48-51, 64-66, núms. 69-73.
10. Guillermo Rosselló-Bordoy, “Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, vol. 1, (1987), pp. 130, tipo 0, fig. 1; José Escudero Aranda, “La cerámica decorada en “verde y manganeso” de Madinat al-Zahra”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 2, (1990), p. 140, tipo 1, fig. I.
11. Pedro Marfil Ruiz, “Intervención arqueológica de emergencia en el nº 14 de las Ollerías (Córdoba). 1/7/90 a 31/8/90. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de urgencia*, Sevilla, (1997), pp. 143-159, fig. 3.
12. Juan Bautista Salado Escaño, “Málaga durante los imperios norteafricanos: almorávides y almohades, siglos XI-XIII”. *Mainake XXV*, (2003), pp. 69-102.
13. Pedro Jiménez Castillo y Julio Navarro Palazón, *Platería 14. Sobre cuatro casas andaluzes y su evolución (siglos X-XIII)*. Murcia, 1997, fig. 42, núms. 6.1-6.2.
14. Francisco Cavilla Sánchez-Molero, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Īazirat Qādis)*. Cádiz, 2005, p. 231-232, tipo II, fig. 219.
15. P. Marfil Ruiz, “Intervención arqueológica de emergencia en el nº 14 de las Ollerías (Córdoba). 1/7/90 a 31/8/90. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de urgencia*, Sevilla, (1997), pp. 143-159, fig. 3.
16. Juan Carlos Castillo Armenteros, “Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar-Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andujar (Jaén).” *Anuario arqueológico de Andalucía*, 1989. Sevilla, (1991), p. 288, fig. 14, G.
17. J. B. Salado Escaño, “Málaga durante los imperios norteafricanos: almorávides y almohades, siglos XI-XIII”. *Mainake XXV*, (2003), pp. 69-102.
18. Helena Kirchner, *Étude des céramiques islamiques de Shadhfilah* (Setefilla, Lora del Río, Sevilla). Lyon, 1990, p. 130, lám. XVIII, núms. 111-112.
19. Muy frecuentes en los contextos tardoalmohades cordobeses: Santa Marina (Elena Salinas Pleguezuelo, “Un vertedero urbano de época tardoalmo-

- hade en Córdoba” en el Congreso *La cerámica medieval en espacios urbanos y rurales en el Mediterráneo Occidental*, celebrado del 11 al 12 de noviembre de 2004, Museo de Ceuta, e.p., tipo 2, lám. 12.6), la Calahorra (E. Salinas Pleguezuelo, Inmaculada Martín Urdiroz y Alberto León Muñoz, “Los contextos cerámicos almohades en el recinto fortificado de la Calahorra”. *VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*, e.p.), Alvaro Paulo (E. Salinas Pleguezuelo y M^a del Carmen Méndez, “El ajuar doméstico de una casa almohade del siglo XII en Córdoba”, *Anejos de Arqueología Cordobesa 1*, e.p.), etc.
20. Esta forma no evoluciona prácticamente desde época califal, repitiéndose a menudo en otros conjuntos cordobeses: Santa Marina (E. Salinas Pleguezuelo, “Un vertedero urbano...”), Alvaro Paulo (E. Salinas Pleguezuelo y M^a del Carmen Méndez, “El ajuar doméstico...”), la Calahorra (E. Salinas Pleguezuelo, I. Martín Urdiroz y A. León Muñoz, “Los contextos cerámicos...”), etc.
 21. Con variantes morfológicas es una forma muy habitual en el registro cordobés desde el siglo X hasta época almohade. El ejemplar nº 11 se identifica como anafe en Cádiz (F. Cavilla Sánchez-Molero, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Yazīrat Qādis)*. Cádiz, 2005, p. 221, tipo IV, figs. 197-198).
 22. Este tipo de ataifores es usual en los contextos tardoislámicos cordobeses de los siglos XI y XII.
 23. Pilar Lafuente Ibáñez, “La cerámica islámica” en, M.A. Tabales (coord. cient.): *Arqueología y Rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Investigaciones Arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. Sevilla, 2003, p. 277, figs. 5-6.
 24. E. Salinas Pleguezuelo, I. Martín Urdiroz y A. León Muñoz, “Los contextos cerámicos...”
 25. P. Lafuente Ibáñez, “La cerámica”, en, A. Tahiri y M. Valor (coord.) *Sevilla Almohade*. Madrid, 1999, pp. 207-223.
 26. E. Salinas Pleguezuelo, “Un vertedero urbano...”, tipo 2, lám. 12.6.
 27. Susana Fernández Gabaldón, “El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): Bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. Peninsular”. *Al-Qantara*, VIII, 1987, p. 456, tipo I 1a, fig. 4, nº 10.
 28. Inmaculada Flores Escobosa y M^a del Mar Muñoz Martín, *Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*. Almería, 1993, p. 168, nº 8.
 29. H. Kirchner, *Étude des céramiques islamiques de Shadhfilah* (Setefilla, Lora del Río, Sevilla). Lyon, 1990, p. 122, lám. X, núms. 62-63.
 30. Manuel Retuerce Velasco, *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid, 1998, pp. 333-334, tipo H.11.
 31. P. Lafuente, “La cerámica islámica”, en, M. A. Tabales (coord. cient.): *Arqueología y Rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Investigaciones Arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. Sevilla, 2003 p. 280, fig. 1, nº 5.
 32. F. Francisco Cavilla Sánchez-Molero, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Yazīrat Qādis)*. Cádiz, 2005, pp. 121-124, tipo I, figs 1-4.
 33. S. Fernández Gabaldón, “El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): Bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. Peninsular”. *Al-Qantara*, VIII, 1987, p. 456, tipo III, 2, fig. 4.6.
 34. Rosa Varela Gomes, “Cerámicas muçulmanas do Castelo de Silves”. *XELB 1*, (1988), p. 260, nº Q7/C2-1, Q5/C2-2 y S1/Q1/C2-7, p. 399, fig. 27.
 35. Santa Marina (E. Salinas Pleguezuelo, “Un vertedero urbano...”), la Calahorra (E. Salinas Pleguezuelo, I. Martín Urdiroz y A. León Muñoz, “Los contextos cerámicos...”), etc.
 36. Parte de las conclusiones de este artículo se nutren de las sabias enseñanzas de nuestro compañero de profesión y amigo el Dr. José Ramón Carrillo, al que agradecemos desde estas líneas los años compartidos en la Arqueología cordobesa.
 37. Enrique Melchor Gil, *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1995, p.83
 38. José Ramón Carrillo Díaz-Pinés *et alii*, “Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía”, en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999.
 39. J. R. Carrillo Díaz-Pinés *et alii*, “Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía”, en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999.
 40. E. Lévi Provençal, “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”, en *España Musulmana (711-1031)*, vol. V de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1957, pp. 238 y ss.
 41. Rafael Castejón Martínez de Arizala, “Córdoba Califal”, *B.R.A.C.*, 25, (1929), pp. 291-292
 42. E. Lévi Provençal, “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”, en *España Musulmana (711-1031)*, vol. V de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1957, p. 241
 43. Leopoldo Torres Balbás, “Arte hispano musulmán hasta la caída del califato de Córdoba 711-1031”, en *Historia de España V*, Madrid, 1957, p. 165.
 44. Jesús Zanón, *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes árabes*, 1989, p. 56
 45. E. Lévi Provençal, “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”, en *España Musulmana (711-1031)*, vol. V de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1957, p. 241
 46. Juan Francisco Murillo Redondo *et alii*, “Intervención arqueológica en el Palacio de Orive” *AAA'1992. III*, Sevilla, (1995).
 47. Manuel Ocaña, “Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm”, *Al-Mulk*, 3, (1963), pp. 53-62.
 48. Manuel Ocaña, “Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm”, *Al-Mulk*, 3, (1963), pp. 53-62.
 49. José Manuel Escobar Camacho, *Córdoba en la Baja Edad Media*. Córdoba, 1989.
 50. M^a Angeles Jordano Barbudo, *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*, Córdoba, 1996.
 51. M^a Dolores Puchol, *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1992.